



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. [8L/7800-0003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista solicitando la comparecencia, N.º 8L/7800-0003, del Presidente del Gobierno, ante el Pleno, a fin de informar sobre el aumento extraordinario del paro en Cantabria y para que concrete cuáles son los planes y programas para fomentar la actividad económica y crear empleo neto.

Santander, 20 de enero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7800-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los últimos datos publicados sobre paro registrado en España indican, de nuevo, un aumento muy acusado del desempleo, que afecta ya a cerca de cuatro millones y medio de personas, el cuarenta por ciento de las cuales ni siquiera cobra el subsidio de desempleo.

Estos datos son extraordinariamente preocupantes y reflejan un problema inadmisibles en una sociedad desarrollada, sobre todo porque no se vislumbra a corto plazo un escenario económico en que pueda invertirse esta tendencia.

Pero, si ya es preocupante a nivel de toda España, los datos de Cantabria comienzan a ser alarmantes, no solo por la cantidad de personas que carecen de empleo, sino porque el aumento del paro ha empezado a ser ya, sensiblemente, superior a la media nacional, lo que indica que Cantabria, que antes evolucionaba mejor que la media española, ahora lo hace de manera especialmente negativa, muy por encima de lo que ocurre en otras Comunidades Autónomas. Con ello se ha invertido la tendencia que se había mantenido hasta junio de 2011, en que el paro aumentaba, pero siempre por debajo del resto de España.

Una buena parte de la responsabilidad en esta negativa evolución reside en la atonía económica de Cantabria, en la ausencia de medidas que fomenten la actividad productiva y, sobre todo, en la parálisis del nuevo Gobierno regional, que no ha querido o no ha sabido poner en marcha las medidas que Cantabria necesita y que se encuentra permanentemente mirando al pasado y buscando excusas para no hacer lo que realmente le corresponde: gobernar y gestionar los problemas y proponer las soluciones.

Por ello, para el Grupo Parlamentario Regionalista resulta inexcusable la comparecencia del Presidente del Gobierno en el Pleno para que, una vez que ya han sido aprobados los Presupuestos de Cantabria para el año 2012 y una vez conocidas las medidas del nuevo Gobierno de España, explique los proyectos y los programas que va a poner en marcha para afrontar el problema de la inactividad económica de nuestra región y su peor consecuencia, que es el desempleo.

Por todo ello,

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 187 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, SOLICITA:

La comparecencia ante el Pleno, del Presidente del Gobierno, D. Ignacio Diego para informar sobre el aumento extraordinario del paro en Cantabria y para que concrete cuáles son los planes y programas del Gobierno de Cantabria para fomentar la actividad económica y crear empleo neto, especificando propuestas y plazos concretos, verificables en el tiempo por este Parlamento.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 2168

31 de enero de 2012

Núm. 76

En Santander a 20 de enero de 2012

Rafael de la Sierra González
Portavoz del G.P. Regionalista"